



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51430 – CD – UCR – Evolución**, de los diputados Orciani, Bastía, Cándido, Ciancio, Di Stefano, González y Pullaro , por el cual se solicita disponga la creación de la Junta Provincial de Educación como órgano interinstitucional de análisis, elaboración y coordinación de las políticas educativas de la provincia con representación transversal de todos los actores involucrados; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de disponer la creación de la Junta Provincial de Educación como órgano interinstitucional de análisis, elaboración y coordinación de las políticas educativas de la Provincia con representación transversal de todos los actores involucrados

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.